

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXX. NÚM. 8110.

MADRID SABADO 5 DE JUNIO DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120.

MAÑANA DOMINGO, A LAS 5 DE LA tarde, tendrá lugar un gran partido de pelota á mano, en el juego de la Castellana.

BAÑOS DEL NORTE
Jardines, 16 y 18, y Aduana, 25.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 5 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que con motivo del fallecimiento de S. M. la emperatriz de todas las Rusias, Maria Alexandrowna, vista de luto la corte durante veinticuatro dias, mitad riguroso y mitad de alivio.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo jubilacion al presidente de sala de la audiencia de las Palmas don Tomas Jordan y Alanis, y declarando cesante al magistrado electo de la misma audiencia D. José Maria Unceta y Urguijo.

—Otros promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de las Palmas á D. José Sabater y Noverges, magistrado de la de Burgos; nombrando para esta plaza á D. Julian Garcia de Olalla y Zofio, y para magistrado de la audiencia de Palma á don José Marco y Lopez.

Esta mañanada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 4.
La Cámara de los pares ha aprobado un proyecto sobre la renta.

En vista de la mejora de las rentas del Tesoro, las cámaras aprobarán un empréstito para pagar la deuda flotante y los ferrocarriles.

Parece que el gobierno no usará inmediatamente de la autorización que ambas cámaras le concedan.

Coimbra, 4.
Se ha descubierto una mancha filoxérica en un viñedo inmediato al jardín Botánico de esta ciudad. Va á ser tratada con el sulfuro de carbono para ver si se consigue la completa extirpacion del insecto.

PARIS, 4.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Termina la discusion referente á las tarifas arancelarias.

A peticion del Sr. Tirad, se desecha el art. 3.º del proyecto autorizando al gobierno para fijar en 20 por 100 los derechos

aplicables á las mercancías de otros países que gravarian á las francesas, cuyos derechos fueran superiores á dicho 20 por 100.

La comision senatorial de tarifas ha decidido elevar los derechos sobre la raza bobina.

Algunos periódicos de la derecha aseguran que el Sr. Dufaure presentará en breve al Senado un proyecto sobre libertad de asociaciones, el cual implicaría el aplazamiento de la ejecucion de los decretos de marzo.

Parece que el presupuesto de 1881 no podrá ser votado en su totalidad en la legislatura de verano, lo que haria necesaria una legislatura suplementaria en fin de año.—*Fabra.*

PARIS, 4.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 85-65.
El 5 por 100 id., á 118-70.
El 3 por 100 español exterior, á 18 1/16.
El interior, 16.
Amortizable exterior, á 00.
El interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 440.
Consolidados ingleses, á 98 1/16.
Ultima hora:
El exterior español, á 18 1/16.
El interior, á 16 1/16.
Amortizable exterior, á 40 1/16.
El interior á 00.
Obligaciones de Cuba, á 438-75.

Se nos ha acercado el diputado señor Torres, á quien aludimos anteayer en una noticia referente al nombramiento del Sr. Mazon para el gobierno civil de Tarragona, para decirnos que no fueron varios amigos de aquella autoridad civil, sino uno solo y diputado de la mayoría, á preguntarle si tenia inconveniente en que se publicara un suelto diciendo que al anunciar su interpelacion sobre dicho nombramiento no se habia referido á la moralidad del señor Mazon, á lo que contestó que no tenia inconveniente, pues su interpelacion se limitaba á demostrar que el mencionado nombramiento, en su concepto, estaba reñido con la moral y la justicia, y no se referia á la moralidad de la persona objeto de su hostilidad en el Parlamento.

Ha llegado á Madrid el senador señor Sanchez Silva.

El diputado Sr. Rico dejó anoche sobre la mesa del Congreso, la siguiente proposicion de censura:
«Los diputados que suscriben tienen la honra de pedir al Congreso se sirva

declarar que el gobierno al aconsejar á S. M. el rey el decreto de 20 de mayo último reformando la ley Hipotecaria, ha invadido atribuciones de otros poderes.—Rico, Fiori, Gonzalez (D. Venancio), Moral, Merelles, Carreño y Abarca.»

La minoria democrática no tomará parte en la discusion promovida por la proposicion de confianza al gobierno, si en el debate no se hacen alusiones directas á su partido ó á los actos de los que gobernaron con sus principios.

Los oficiales segundos del cuerpo de administracion Militar D. Carlos Friedrich y D. José de Areba, han concebido y empezado á realizar una obra, que sobre hacer grandísimo honor á su laboriosidad é inteligencia, será altamente útil para el servicio de trasportes militares, puesto que tiene por objeto dar solucion á todos los problemas que origina el ajuste de los pasajes de personal por las diferentes vias férreas de la Peninsula, sea cualquiera el caso que las motive y la complejidad de los mismos.

Efecto, sin duda, del calor que predomina en los animos estos dias, se ha dado una importancia y un alcance que no tiene á un insignificante incidente sostenido ayer tarde en los pasillos del Senado entre el general Martinez Campos y el Sr. Alvarez Bugallal.

Podemos asegurar que no hay cuestion alguna pendiente entre ambos señores.

Hoy se reúne la comision que ha de dar dictamen en el Congreso sobre el proyecto de ley de bases para la redaccion de varias leyes de justicia militar.

Las bases son las mismas que presentó la comision codificadora al ministro de la Guerra, sin que hayan sido objeto de la más ligera modificacion.

Parece que la ilustrada comision del Congreso se propone emitir dictamen á la mayor brevedad, respondiendo así á la importancia de la mision que le está confiada.

Se anuncia un artículo del Sr. Pi y Margall, favorable á la proteccion arancelaria.

El resumen que hará el Sr. Carvajal

sobre la discusion mantenida en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, se ha aplazado hasta el viernes próximo.

Dice el *Diario Español* que el marqués de Orovió intervendrá en el debate politico del Senado.

La *Nueva Prensa* declara anoche que ante los elementos democráticos, todos son lo mismo, conservadores y fusionistas, y que en frente de todos estarán siempre.

Ayer mañana asistieron á los exámenes y tomaron parte en algunos de ellos, preguntando á los alumnos sobre los puntos del programa de la facultad de derecho, el ministro de Fomento y el director de Instruccion pública.

La guerra de Cuba toca á su fin. La activa persecucion de que son objeto los insurrectos por parte de las valientes y sufridas tropas de nuestro ejército ha obligado á deponer sus armas y á semeterse, á los cabecillas más importantes del campo insurrecto con la casi totalidad de las fuerzas rebeldes.

He aquí el IMPORTANTISIMO telegrama recibido anoche dando cuenta de tan satisfactoria noticia:

Habana, 4.
Han depuesto las armas los titulados generales Guillermo y Moncada y el brigadier Maceo, con sus partidas compuestas de dos comandantes, seis capitanes, cinco tenientes, ocho alféreces, 200 individuos de tropa y han vuelto á sus hogares 106 familias.

No ocurre ninguna otra novedad importante.—*Blanco.*

La importancia de esta rendicion de fuerzas la hace más superior el hecho de haberse efectuado en el punto en donde Calixto Garcia se esforzaba por fomentar la insurreccion y la circunstancia de que el cabecilla *Guillermo* ha sido uno de los más feroces y fanáticos entre los enemigos de la causa de España.

Anoche mismo recibió el señor ministro de Marina un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana felicitándole por las presentaciones de los cabecillas Maceo y *Guillermo* con sus respectivas partidas.

Ha sido anulada la subasta celebrada

para el suministro de víveres en el departamento de Cádiz por haber aparecido equivocada la relacion de lo consumido en años anteriores.

La quinta conferencia diplomática no se verificará hasta después que reciba el embajador de Francia las instrucciones y poderes que ha pedido á su gobierno sobre el punto que está discutiéndose, el 14, referente al derecho de proteccion.

Ha sido despachada favorablemente la instancia de los pescadores de Sargacillo en que solicitaban permiso para ejercer la pesca del *bou* durante la veda.

La comision de Marina en Londres remitirá muy en breve al ministerio las proposiciones presentadas por varias casas inglesas para la construccion de los dos cruceros.

BOLSIN.—En el día anoche quedó el consolidado á 17-80.

Hemos oido hacer grandes elogios del proyecto de clasificacion de los tejidos de lana propuesto por los señores vocales de la junta de aranceles representantes de la industria, porque á su notable sencillez reúne la inapreciable ventaja de que cada agrupacion comprende tejidos con signos exteriores tales, que de adoptarse haria ya imposibles los errores en las declaraciones y los expedientes, resultando beneficiado el comercio de buena fe por la seguridad que tendrá de que no será posible que un tejido pueda aforsarse por dos partidas distintas.

En la sesion pública que celebrará la academia de Bellas Artes el domingo próximo, se ejecutará la notable y sentimental cántiga décima cuarta del rey D. Alfonso el Sabio, letra y música del mismo rey, parafraseada para voces y orquesta por el maestro Eslava, individuo de número que fué de la academia, y la *overture* de Egmont, de Beethoven.

El Sr. Monasterio dirigirá la parte musical de la fiesta.

En el teatro Principal de Santander se han verificado los beneficios de la señora Cortesi y Tamberlik. La primera fue extraordinariamente aplaudida en la interpretacion de la *Traviata*, siendo obsequiada al final por sus admiradores con alhajas de valor, flores y coronas.

El Sr. Tamberlik cantó el *Poliuto* como en los mejores tiempos. En el célebre *credo* obtuvo una ruidosa ovacion.

se contenia difícilmente, y abriendo sus brazos exclamó con vehemencia:

—Eugenio, hijo mio! ven á mis brazos.

—Señor marqués...

—Ven á mis brazos, eres siempre mi hijo, si no por la sangre, por el corazón! Un crimen te hizo conde de Coulange; conde de Coulange serás por mi voluntad.

El joven contemplaba al marqués inmóvil, como petrificado... Entonces Maximiliana se levantó bruscamente, le empujó hacia los brazos del marqués, y dijo:
—Abraza á tu padre, yo tambien lo quiero así.

—Como describir esta escena?

Hay cuadros de tal grandeza, que la palabra y el pincel no pueden reproducir. Hay sublimidades que la pluma es impotente para narrar.

Las mejillas del marqués estaban bañadas de lágrimas; Eugenio sollozaba en sus brazos, y Maximiliana, corriendo á estrechar en los suyos á su madre, decía:
—¡Qué alegría!... ¡No perderé á mi hermano!

V.

Un billete de Morlot.

Al día siguiente por la mañana el marqués acababa de levantarse y vestirse, cuando Eugenio entró en su habitacion. El marqués dio un beso en la frente del joven como todos los dias, y parecia que ambos habian olvidado la dolorosa escena del anterior.

—Habeis dormido bien, padre mio?—preguntó el joven.

—Muy bien; primero repasé en la memoria tus palabras, las de tu madre, las de tu hermana, y con el corazón rebosando satisfacción inmensa dormí pacíficamente. Y tú, hijo mio, ¿has dormido bien?

Eugenio movió negativamente la cabeza.

—Por qué?—interrogó el marqués.

—He pensado toda la noche en lo que debería hacer para merecer mejor el nombre de hermano que Maximiliana insiste en darme.

—No seas niño; eres un hombre de honor y lo serás siendo, no necesitas hacer más. Te he dicho que si no eres hijo mio por la sangre, lo eres por el corazón. Al calor de mis propios sentimientos se ha modelado tu alma que es un traslado de la mía... No hablemos más, eres un Coulange y estoy orgulloso de tí!

—Padre mio!

—Desecha de tu alma toda idea triste y dolorosa, sé fiel guardador del honor nuestro... Pero has venido á verme por la ma-

ñana porque sin duda tienes algo que decirme.

—Sí, padre mio.

—Pues bien, habla.

—Me habeis dicho que el crimen de hace veintidos años queréis que continúe envuelto en las sombras, que todo el mundo ignore que no soy vuestro hijo, que este es un secreto de familia que nadie debe conocer. ¿No me habeis dicho esto?

—Sí.

—Pues bien, no debo pensar en la señorita de Valcourt.

—¿Qué dices?

—Bien sabeis cuánto la amo, padre; pero el secreto que queremos guardar se interpone entre ella y yo como muro infranqueable.

—Comprendo tus escrúpulos; pero tranquilízate. A menos de oponerse Mad. de Valcourt, lo que no puedo suponer, te casarás con Evelina. Hoy veré al almirante y le diré la verdad. Ya lo tenia resuelto.

Con efecto, el marqués se dirigió á casa del conde de Sisterna, que, como sabemos, vivia con su hermana y con su sobrina; pero aquella misma mañana el almirante habia salido para Brest, y no debia volver hasta el jueves ó viernes próximo; el marqués permaneció una hora con Mad. de Valcourt y su hija y después se retiró sin haber podido decir á la condesa lo que habiera dicho sin reparo á su amigo de la infancia.

Convino en familia en que Eugenio visitaria menos á Mad. de Valcourt y evitaria encontrarse con su prometida basta que el marqués de Coulange hiciera su confidencia al almirante. Todo era cuestion de aguardar cuatro ó cinco dias.

Pasó el día del lunes; la marquesa habia esperado en vano á Gabriela; recibieron la visita del conde de Montgarni y del conde de Rogas, que aquel día fueron juntos, y les recibieron con la amabilidad de costumbre.

El marqués habló mucho con el falso conde de Rogas, y este advirtió en él aspecto casi placentero, en Maximiliana alegría, y á la marquesa más tranquila que de ordinario.

José Basco, que habia ido á examinar el efecto que produjera en la familia la revelacion hecha al conde de Coulange, salió de allí convencido de que el joven después de reflexionar, habia guardado silencio sobre su aventura. Su amor á la señorita de Valcourt y la magnífica posicion que ocupaba, era á su juicio razon bastante para una transaccion con su conciencia.

Por sagaz que fuese José Basco, no podia adivinar todo lo que habia de admirable en la grandeza de aquellos cuatro corazones contra los que conspiraban él y Saturnino

—¡Secreto que yo conozco! El padre de Eugenio es mi amigo, el almirante Sisterna.

—¿Cómo! ¿Sabeis?...

—Sé mucho, y el resto lo adivino. ¿Teneis algo más que decirme?

—Sí, aun no he concluido.

—Sentaos; no continuéis en tan fatigosa postura.

—No,—dijo ella vivamente,—dejadme; así, de este modo, me creo más fuerte.

El marqués estaba anonadado, y en vano Matilde queria sorprender en su rostro el trabajo de su pensamiento: sus ojos nada decian, su fisonomia estaba inmóvil; pero sin darse cuenta de ello, hacia un momento que tenia entre las suyas una mano de su mujer.

La marquesa tomó de nuevo la palabra, habló del tiro disparado contra el marqués, de la explosion de las minas, del caballo envenenado, y acusó de todos estos crímenes á Saturnino, que indudablemente habia vuelto á Paris, acabando con la relacion que le habia hecho Eugenio de su aventura de la última noche y con la promesa que habia exigido á este de no hablar al marqués hasta que ella le autorizase.

Aquí se detuvo, esperando que el marqués pronunciara algunas palabras; pero éste permanecia inmóvil, silencioso... Entonces la pobre mujer, enjugando el sudor que bañaba su frente, murmuró:

—¡Ya lo sabeis todo, señor marqués; ahora podeis juzgar á vuestra desdichada esposa y dictar su sentencia!

El marqués hizo un esfuerzo como el hombre que se arranca bruscamente al sueño, y dijo:

—Sí, yo puedo juzgar á la marquesa de Coulange; pero no soy el único interesado en tan grave asunto, no puedo ser único juez de esta causa.

—¿Qué intentais?—dijo la marquesa aterrada.

—Consultar á mi hija, á la heredera de Coulange!

—¡Oh! ¡por piedad! ¡no delante de mí!

—Mi hija debe saberlo todo!—replicó el marqués con cierta solemnidad,—y delante de vos es como debo decirselo. ¡Levantaos, Matilde, y sentaos!

La pobre mujer obedeció; el marqués tiró del cordón de la campanilla, y á los pocos instantes se presentó la camarera.

—Rosa, decid á la señorita que la esperamos aquí.

—Me ha preguntado el jefe de comedor que á qué hora ha de servirse la comida.

—La señora marquesa llamará para decirlo. Hoy comemos más tarde. Decid á la señorita que venga inmediatamente. Maximiliana no se hizo esperar y se de-

tuvo en medio de la estancia al ver la piedad del marqués, la actitud dolorosa de su madre.

—¡Dios mio!... ¿qué teneis?—murmuró la niña.

—Hija mia—exclamó el marqués,—tu madre acaba de revelarme un secreto que toca á nuestro bien más caro, al honor. Preciso es que conozcas ese secreto; para eso te he hecho llamar.

La joven, á su vez, púsose blanca como la azucena. ¡Recordaba las frases de la condesa polaca!

—Hija mia—dijo el marqués con acento trémulo,—el que lleva el nombre y título de conde de Coulange, no es tu hermano.

—¡Oh!—dijo la joven, llevando ambas manos á su corazón.

Y retrocedió vacilante como si fuera á caer. ¡La consternacion estaba pintada en su rostro!

—Maximiliana—dijo el marqués,—¡ten valor, eres una Coulange!

La joven volvió los ojos á su madre, que lloraba en silencio, y el marqués hizo sentar á Maximiliana, exclamando:

—¡Puedo hablar, hija?

—Sí, padre.

—Entonces, escucha.

Y rápidamente hizo la relacion que acababa de escuchar de la marquesa, terminando con estas palabras:

—Ahora, hija mia, no pide que juzguemos su conducta: no puede tener más jueces que nosotros dos.... A tí te toca hablar, Maximiliana; emite libremente tu voluntad.

La joven se levantó y exclamó:

—Gracias, padre mio. Mi voluntad es esta.

Y corriendo á los brazos de su madre, exclamó:

—¡Madre!... ¡madre adorada!... ¡Yo os admiro... yo os aplaudo!

—Hija querida,—dijo la marquesa, y el llanto de las dos mujeres se confundió por breves instantes.

—¡Qué buena eres! ¡qué buena eres!—murmuraba la marquesa.

—No, madre mia, no soy buena; necesito por el contrario pedir os perdon.

—¿Tú, hija mia?

—¡Estás loca!—exclamó su padre.

—¡Oh! no, no lo estoy; escuchadme á vuestra vez.

Y Maximiliana refirió entonces la visita de la condesa Protowska, cómo le habia de un secreto de familia, y cómo ella, recordando unas palabras de su madre, habia podido dudar un momento de su virtud.

La marquesa se agrió el rostro horrorizada. Maximiliana liberata, el marqués e

La prensa de la capital elogia á ambos artistas como se merecen.

Ha regresado de Barcelona nuestro amigo D. Francisco Canamaque, bajo cuya dirección se publicará en breve en aquella ciudad una Biblioteca Parlatmentaria de suma importancia para los hombres políticos.

Hemos recibido un ejemplar de la melodía para canto y piano dedicada a la memoria de S. A. R. la Serma. señora infanta doña María del Pilar Borbon.

Esta obra ha sido escrita por las señeritas Pirez y Ayllon con objeto de contribuir á las obras de los templos de la Almudena y Covadonga.

En esta semana verá la luz publica un nuevo libro del reputado novelista señor Ortega y Munilla, nuestro querido compañero en la prensa.

Titulase la última producción del autor de El tren directo, Sor Lucia, y es continuación de su interesante novela La cigarrera.

También se pondrá á la venta, muy en breve, la segunda edición de Lucio Trelez, obra del mismo autor.

Continúa la sesión en el CONGRESO á las nueve de la noche bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se da lectura de una proposición de ley sobre concesión de un ferro-carril económico de Palma á la línea de Huelva á Palos y la frontera.

El Sr. SANTIAGO, como firmante de la proposición, la apoya, y previas algunas declaraciones del señor ministro de Fomento, es tomada en consideración.

El Sr. VIVAR pregunta al gobierno los motivos que haya tenido para que el capitán general del ejército del Norte haya abandonado su puesto, la forma de la comunicación, aviso ó telegrama que lo haya sido remitida para su venida á Madrid, y si se ha hecho lo mismo con el capitán general de Cataluña.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Vivar que el general en jefe del ejército del Norte está en Madrid en virtud de un perfecto derecho, y que el gobierno no puede dar explicaciones de lo que á él corresponde, ni satisfacer curiosidades, siquiera sean de un diputado.

Añade que el gobierno procurará informarse de lo que se dice sobre este asunto en cuartos de banderas, y reprimirá lo que pueda ser falta de disciplina ó del cumplimiento estricto de sagrados deberes.

El Sr. VIVAR rectifica y dice que la presencia del general en jefe del ejército del Norte en Madrid afecta á la ley constitutiva del ejército, por cuyo cumplimiento tiene el deber de velar como diputado y como militar.

El señor ministro de la GOBERNACION afirma que en el hecho no hay infracción de la ley constitutiva del ejército, y que el gobierno no ha hecho llamamiento alguno ni ha remitido órdenes para que viera á Madrid el dignísimo general en jefe del ejército del Norte, quien tiene la aprobación y el beneplácite del gobierno.

Declara que el señor general Quesada, que se cuenta entre los amigos del gobierno para honra y satisfacción de éste, ha venido á Madrid con conocimiento y autorización del señor ministro de la Guerra, puesto que la tiene verbalmente

mucho tiempo para viajar cuando lo estime conveniente.

El Sr. SAGASTA manifiesta que se ha dicho fuera de la Cámara, faltando á la verdad, que el había intervenido en la publicación del decreto de 20 de mayo.

Declara que no se hubiera hecho cargo del rumor, porque desprecia las pequeñas calumnias, y si lo hace es porque un ministro se ha hecho eco de él en el Congreso y lo ha referido en la alta Cámara.

Termina diciendo que tiene derecho de exigir y exige del gobierno que hable de la participación que ha tenido en la publicación del decreto que se discute, y al señor ministro de la Gobernacion que traiga los papeles, cartas y pruebas que ofreció en la sesión de anteaer.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que para dar respuesta categórica al Sr. Sagasta tiene que dirigirse previamente a una pregunta:

¿Es cierto que el Sr. Sagasta pertenece á algun consejo de administración de alguna compañía de ferro-carriles?

El Sr. SAGASTA: Sí.

El señor ministro de la GOBERNACION: Interviene el Sr. Sagasta como individuo de ese consejo en los acuerdos del mismo?

El Sr. SAGASTA: Sí.

El señor ministro de la GOBERNACION: Creo, en vista de las afirmaciones del señor Sagasta, que no son tan falsos los rumores á que ha hecho referencia, puesto que á pesar de no haber tenido el Sr. Sagasta participación directa en el decreto, debe alcanzarse la solidaridad que le corresponde en las gestiones del consejo de que forma parte, que lo ha pedido.

El Sr. SAGASTA afirma que ignora, y debiera saberlo, que haya hecho gestiones cerca del gobierno el consejo de administración del ferro-carril del Noroeste para la publicación del decreto.

Añade que la solidaridad que le corresponde para con la compañía no tiene absolutamente nada que ver con ese decreto, y por lo tanto conviene hacer constar que él ni directa ni indirectamente ha intervenido en la publicación del decreto, y que el consejo no ha hecho gestiones en este sentido.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que desconoce la manera que tiene de funcionar el consejo de administración del Noroeste porque ignora su organización interna, pero que es verdaderamente extraño que su vicepresidente ignore alguna de sus resoluciones.

Declara que el decreto ha sido publicado á virtud de gestiones verbales hechas cerca del gobierno en nombre del consejo de administración que pedía se le entregara el camino libre de hipoteca.

El Sr. SAGASTA niega que la compañía tenga solidaridad alguna en la publicación del decreto, pero si la tuviera, ¿qué gobierno es ese, dice, que así se deja influir? Ruega al señor ministro de la Gobernacion que cite los nombres de los que han influido en la publicación del decreto y caiga el que caiga.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica y dice que los nombres los dirá su compañero el ministro de Fomento.

El señor marqués de SARDOAL usa de la palabra para alusiones.

Prende demostrar que existe contradicción entre las declaraciones hechas hoy por el señor ministro de la Gobernacion, y las espuestas en días anteriores por el señor ministro de Gracia y Justicia, puesto que éste declaró que el decreto obedecía á

una necesidad de interés público, y aquel á beneficio de intereses particulares.

Entiende que lo que existe es un contrato bilateral entre la empresa y el gobierno, y que éste se ha comprometido á traspasar el dominio libre de una propiedad.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que el gobierno no rehuye en poco ni en mucho ningún género de responsabilidad.

Añade que está dispuesto á dar á luz la historia de las obras de las líneas del Noroeste incluyendo entre ellas la de la anterior compañía.

Dice que en rigor el decreto no ha sido pedido por nadie, pero que se han hecho gestiones por parte de la compañía para obtener las obras según las condiciones marcadas por la ley de concesión.

El señor ministro de FOMENTO hace la historia del concurso para la adjudicación de las obras y explica su participación en el asunto.

Declara que la petición para que se levantaran las hipotecas le fué hecha por el señor marqués de Alcañices; petición que transmitió á su vez al ministro de Gracia y Justicia el orador.

Añade que á los pocos días volvió el señor duque de Sexto con igual petición, y manifestando su deseo de que la cancelación se llevase á efecto lo antes posible.

Termina diciendo que entrega á la caballerosidad del señor duque de Sexto la veracidad de sus declaraciones.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA opina que la cuestión que se está debatiendo es haladí y que convendría más y sería más útil para el país que la Cámara se ocupara en asuntos de mayor importancia.

El Sr. MAISONNAVE usa de la palabra para alusiones.

El señor presidente de la CAMARA. Queda terminado el incidente.

Entrase en la orden del día, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Eran las once y cuartos.

Reanúdase la sesión á las doce.

Se da cuenta del nombramiento de comisiones hecho por las secciones, y se levanta la sesión.

Eran las doce y diez.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 4.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet ha declarado hoy en el seno de la comision de presupuesto que están en buen camino las negociaciones para el restablecimiento de relaciones entre Francia y Méjico.

Hablando luego de la proyectada expedición francesa á Tonkin, dijo que no creía que hubiese motivo para una expedición. Estamos dispuestos, sin embargo, añadió, á impedir con la fuerza las depredaciones de los chinos.

La comision acordó dejar en suspenso el asunto relativo á la expedición contra Tonkin y redactar ulteriormente un dictámen especial.

Lyon, 5.

Los intransigentes Lepelletiere y Ollivier Pain se hallan actualmente en esta ciudad trabajando á favor de la candidatura

de Blanqui cuya eleccion se considera segura.

Dichos señores telegrafaron ayer á la redaccion del Gaulois declarando que aceptaban el desafío de esta y que al efecto regresarían en breve á Paris.

Se cree que el duelo se verificará el martes ó miercoles proximo.

Paris, 5.

El Diario de los Debates publica esta mañana un telegrama de Viena asegurando que el tratado de comercio entre Francia y Austria fué firmado anteaer en aquella capital.—Fabra.

Han llegado á Madrid los diputados valencianos señores marqués de Casarinos y Tudela.

No han vuelto á repetirse en Valencia los alborotos. La universidad está cerrada y suspendidos los exámenes.

Ha oido decir un periódico á los fusionistas, que el conde de Valmaseda se adherirá á la política del nuevo partido.

La muerte del ilustre doctor en teología, Sr. Andonaegui, catedrático de la universidad Central, fué repentina y producida por un ataque apoplético.

El Noticiero universal se ocupa en su último número de la defraudacion que se realiza con perjuicio de los fondos de este municipio por el contrabando de los artículos de primera necesidad.

En el discurso que pronunciará el señor Sagasta en el Congreso con motivo del debate político, se dice que definirá el credo del nuevo partido, sentando, poco más ó menos, las siguientes conclusiones:

La nueva agrupacion política, acepta: Las cuestiones electorales, el censo aplicado en un sentido lato, y como punto de partida para llegar al sufragio universal.

El nombramiento de alcaldes se hará por los municipios, pero sin que esto se considere una cuestion cerrada. Es decir, que los que opinen en contrario, no por eso dejarán de pertenecer al nuevo partido.

En asuntos de imprenta, se mantendrá la legislación comun, abriéndose para ello una seccion en el Código. Se considerarán solo delitos especiales los ataques al rey, á la integridad de la patria y al orden público.

En la cuestion religiosa, se adoptará el criterio que fija la Constitucion de 1876, aunque interpretando su art. 11 en la más amplia libertad.

Planteamiento del jurado y matrimonio civil, aun cuando obligando á los contrayentes á verificarlo antes por la iglesia.

Estos son los puntos que tratará el señor Sagasta.

La guardia civil de la provincia de Zamora ha capturado á un sujeto vecino de Perdigon, pueblo de aquella provincia, á quien se buscaba desde hace

algun tiempo por asesinato en la persona de un honrado vecino de aquella localidad el año 1876.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general, disponiendo que los oficiales que sean alumnos de las conferencias militares, pasen revista de comisario por medio de certificados.

Hoy no ha habido oficinas en la secretaría de Guerra con motivo del destero.

En la semana próxima regresará probablemente á sus respectivos destinos el general en jefe del ejército del Norte y el capitán general de Navarra.

El director general de la Guardia civil, general Cotener, ha manifestado al señor ministro de la Guerra su inmensa satisfacion por el brillante estado en que se encuentran los tercios de aquel instituto que ha revistado últimamente.

Dice el Imparcial:

«Ayer á las doce visitó el teniente alcalde del Centro las casas de dormir, vecindad y huéspedes, adoptando las disposiciones convenientes para impedir los males que pudieran ocurrir con motivo de las condiciones insalubres de las viviendas, y llevar la tranquilidad al ánimo del vecindario, alarmado por algunos casos de tífus ocurridos estos días en Madrid.»

Insistimos de nuevo en llamar la atención del ayuntamiento de esta capital y de las autoridades á quienes los asuntos de higiene competen, para que respondan á la confianza del pueblo de Madrid, redoblando su vigilancia y su celo, manifestándonos dispuestos nosotros á levantar todas las quejas de que tengamos noticia.

Anunciase la elevacion al cardenalato del arzobispo de Reims.

El 30 de mayo fondó en Palma de Mallorca el vapor de guerra Isabel la Católica, conduciendo tres deportados cubanos, que fueron alojados en la fortaleza Isabel II.

Siguen en Francia los duelos á la orden del día.

Noticias telegráficas de Paris recibidas hoy dan cuenta de hallarse concertados los siguientes:

Entre Rochefort y Meyer, director del Gaulois; entre un diputado bonapartista y un periodista del departamento de Dordogne, y entre Lepelletier, redactor del Mot d'Ordre y un redactor del Gaulois.

Dion y Lafitte se batieron ayer, resultando el último levemente herido.

Con motivo del fallecimiento del oficial primero de la diputacion provincial D. Joaquin Palacios, se han dado los ascensos de escala en aquel departamento.

¡Sí con los brazos cruzados, la mirada fija, parecía una estatua...

Habló despues Maximiliana de la llegada de Luisa, de sus enérgicas reconvencciones.

—Querida Gabrielal—murmuró la marquesa.

—Desde aquel día, madre mia,—acabó Maximiliana,—guardo como un remordimiento el recuerdo del ultraje que os hice... Ahora, madre mia, ya lo sabeis todo, perdonadme.

Las dos mujeres se abrazaron de nuevo con frenesí.

—¡Qué delicioso cuadro para el marqués! Despues de permitirnos un momento de expansion, murmuró con acento de indefinible ternura:

—Muy bien: y á mí se me olvida, ¡no es verdad?

—¡Ah! padre mio,—dijo la niña desprendiéndose de los brazos de su madre para correr á los suyos.

—Matilde,—esclamó el marqués sin poder contenerse.—¡Ven, ven tambien sobre mi corazon!

Un grito de alegría se escapó del pecho de la pobre mujer que se refugió en los brazos de su marido, formando aquellas tres personas un interesante grupo.

—Matilde,—dijo el marqués.—No hemos olvidado aquella memorable noche en que abrazaste por vez primera á Eugenio dormido, y yo vine aquí, á este mismo cuarto, á abrazar á Maximiliana... Aquella noche os tuve á las dos abrazadas como en este instante.

—¡Oh! ¡qué dulces recuerdos!—murmuró la marquesa.

—¡Matilde, Maximiliana, sois mi alegría y mi orgullo!

—¡Me amas, Eduardo! ¡Me amas á pesar de ser culpable?

—No, no lo eres. Como mi hija, te admiro, te aplaudo. Tus sufrimientos merecen doblemente nuestro cariño; todo lo que has hecho, bien hecho está.

—¡Eduardo, Eduardo!—murmuró la marquesa con acento que salía del fondo de su alma.

—Tengo, sin embargo, una reconveccion que hacerte; haber callado durante veintidós años; no haberme hecho conocer tus sufrimientos.

—Antes de tu partida á la isla de la Madera, fué cuando debí hablar; cuando debí decirte: mi madre miente, mi hermano es un infame... Pero no tuve valor para acusarles, para exponerte á una muerte que tenias tan cerca...

—Pues bien, Matilde, olvidemos ese odioso pasado, hora es ya de que se vayan cicatrizando las heridas de tu corazon.

Reinó un momento de silencio.

—¡Y Eugenio!—preguntó la marquesa.

—¡Ah! sí, Eugenio.

—Olvidamos al pobre niño.

—No le olvidó, Matilde; me has dicho que no me dirá nada hasta estar autorizado por tí.

—¡Puedo saber, Eduardo, lo que piensas hacer de él?

El marqués permaneció un momento silencioso, y dijo:

—Delante de vosotras me hablará Eugenio; delante de vosotras le contestaré.

Al acabar estas palabras fijó los ojos en el reloj, y dijo:

—¡Las siete y media! Matilde, puedes llamar y que sirvan la comida.

Gran corazon.

Una comida servida dos horas despues de lo acostumbrado, era un verdadero acontecimiento en el palacio de Coulange. El jefe y los criados no sabian qué pensar, y sin atreverse á formular comentarios mirábanse unos á otros con sorpresa.

Sin duda que habria tenido lugar entre los señores alguna grave discusion, y por esto habia sido llamada la señorita Maximiliana. ¡Pero de qué se habia tratado? Sin duda de las bodas que se proyectaban.

Solo en su cuarto, donde se habia retirado despues de la conversacion con la marquesa, Eugenio era presa de grande agitacion. Habia oido llamar por la marquesa á su marido, despues á Maximiliana, y no podia dudar de que en aquel momento se decidía su suerte.

El desgraciado estaba en un estado que inspiraba compasion. Sabia lo que su deber le dictaba y estaba resuelto á alejarse de aquella casa donde no tenia derecho á ocupar el lugar que ocupaba. ¡Pero qué dolor tan inmenso! ¡Qué fuerza de ánimo necesitaba para dejar á un tiempo su posicion, sus padres, Maximiliana, en quien habia visto una hermana toda la vida!

Sin duda que pensaba tambien en Evelina, y sabia que tenia que renunciar á ella; ¡pero qué era este sacrificio comparado con los otros! Los sollozos que contenia oprunian su garganta, y las lágrimas se agolpaban á sus ojos.

Despues de acariciar un brillante porvenir ¡qué triste se le presentaba la vida! Su pasado era un sueño, un sueño del que despertaba en medio de los desengaños de la vida.

Aquel día no debía suceder nada como de ordinario; la campana no anunció, pues,

la hora de comer, y un criado fué á prevenir á Eugenio que le aguardaban para sentarse á la mesa.

Reparó un poco el desorden de sus vestidotes, pasó un peine por sus cabellos y se dirigió al comedor, penetrando en el tan emocionado que su cejaera parecia querer saltar del pecho.

El marqués, la marquesa y Maximiliana no se habian sentado aun.

—¡Aquí está Eugenio,—dijo el marqués con acento enteramente tranquilo.—¡A la mesa.

—¡No sabrá nada?—pensó Eugenio.

Maximiliana se acercó á él y dijo con acento aun más cariñoso que de costumbre:

—¡Qué es esto, caballero? ¿no se abraza esta noche á su hermana?

El marqués se estremeció. Eugenio miró á la marquesa, creyó ver en esta una mirada suplicante y abrazó silenciosamente á la niña.

La comida fué triste; cada cual estaba entregado á sus propios pensamientos; Eugenio no levantaba los ojos del plato, y dos ó tres veces sorprendió la mirada del marqués clavada en él.

El marqués dejó la mesa el primero, y dijo:

—Matilde, pasaremos la noche en tu habitación, ¿quieres?

—Me dais un placer,—contestó la marquesa.

El joven permanecía sentado.

—¡No vienes, Eugenio?—dijo el marqués dirigiéndose hácia la puerta.

El joven se levantó y fijó una mirada de ansiedad en la marquesa, que dijo:

—Si, Eugenio vendrá tambien.

Esto era una orden, y un instante despues nuestros cuatro personajes entraban en la estancia de la marquesa. Esta sentóse en el sofá, Maximiliana á su lado; el marqués y Eugenio permanecieron en pie.

La emocion de todos era grande; hubiéranse podido oír los latidos de aquellos cuatro corazones.

El marqués se aseguró por sí mismo de que la puerta estaba bien cerrada, levantó la cortina de la puerta que comunicaba con el tozador, y seguro de que ningún oído indiscreto los escuchaba, volvió lentamente hácia el joven que con la cabeza baja como un criminal aguardaba, y le dijo con emocion facil de comprender:

—Eugenio, lo sé todo, la marquesa de Coulange me ha revelado toda la conversacion que ha tenido con vos.

El joven levantó el rostro. El marqués continuó:

—Despues de lo que habeis dicho á la

marquesa, habeis reflexionado de nuevo ¿qué intenciones son las vuestras?

—Señor marqués...

Su voz se apagó súbitamente. Algo sabió á su garganta que le ahogaba.

—Comprendo vuestra emocion, Eugenio, pero en esta ocasion todos tenemos obligacion de ser fuertes; hablad.

El joven volvió los ojos á la marquesa y á Maximiliana. Esta lloraba, la marquesa con la vista clavada en él, parecia decirle: «hablad, hablad.»

—¡Podeis hablar sin temor,—repitió el marqués.—Maximiliana lo sabe todo tambien.

El pobre joven hizo un esfuerzo, llevó la mano á sus ojos, por los que queria asomar una lágrima, y dijo:

—Teneis razon, señor marqués; es el momento de mostrar fortaleza. ¿Queréis conocer mis intenciones? He creído á vuestro lado, me habeis inspirado todo lo que hay en vos de dignidad, de inteligencia, de honor... Para conocer mis intenciones, señor marqués, no teneis más que interrogar á vuestro propio corazon. Además, debéis conocerlas; ya sabeis lo que he dicho á la señora marquesa. Cuando un doble crimen me hizo entrar en vuestra casa, yo era incoente del delito que por mí se realizaba. Veinte años han corrido, pero hoy le conozco...

—¡Y bien?

—No os diré que soy cerca de vos un extraño; no soy tan ingrato que haga al hombre á quien todo lo debo tan sangriento ultraje; pero sé que llevo un nombre que no me pertenece, sé que no debo aprovechar por más tiempo el beneficio de un criminal.

Todos estaban atentos como si temieran perder una sola de las palabras del joven.

—En vuestra casa, señor marqués,—continuó,—he conocido todas las alegrías, he sido amado como hijo, é interrogando á mi conciencia, creo que tampoco tengo nada que reprocharme para con vos.

Detúvose un momento como si le faltara fuerza para continuar, y prosiguió:

—No soy vuestro hijo, señor; pero todo lo que os debo hará palpitar mi corazon de gratitud el resto de mi vida. Os devuelvo la fortuna que me habeis dado, os devuelvo el nombre y el título que llevaba con tanto orgullo y me llevo en cambio lo que no os puedo devolver, la instrucción que me habeis dado, los sentimientos de generosidad, de grandeza, de honor... Yo los conservaré en toda su pureza, señor marqués, y de esta modo trataré de probaros mi reconocimiento.

Fu... hacia algunas momentos que

El Consejo Supremo de la Guerra ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra de Cuba en la causa de los contratistas Domenech y Barona.

Segun la prensa de Paris, el dia 2 del actual se ha verificado el sepelio del conocido empresario que fue de nuestro regio coliseo, Sr. Bagier.

Desde el 1.º del próximo mes de julio se llevará a cabo la reorganización del 14.º tercio de la guardia civil, que presta sus servicios en la provincia de Madrid.

Segun nos escriben de la Carraca, dentro de poco tiempo quedará terminada la rica y elegante falua que allí se está construyendo con destino a S. M. el rey.

Segun las últimas noticias de Filipinas se espera en esta año una producción de 65000 balas de seda.

El alcalde de Lerca, Sr. Pelegrin, nuestro buen amigo, ha iniciado el pensamiento de crear en aquella capital un Banco agrícola con fondos adquiridos por donativos particulares.

Los senadores cubanos dan extraordinaria importancia al telegrama del general Blanco, en que participa la presentación de los cabecillas Guillermo y Maceo. En su concepto, puede considerarse terminada la insurrección cubana.

En la votación que recaiga sobre el debate político del Senado, tomarán parte los representantes de la isla de Cuba, adoptando una actitud decidida en favor del gobierno, y otros en pro del nuevo partido.

A mediados de este mes se verificará con toda solemnidad la colocación de la primera piedra para el edificio que se va a levantar en Valdemoro con destino a colegio de niñas huérfanas de la guardia civil.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 5 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

El Haya, 5.

El Sr. Fernando Lesseps ha sido objeto de calurosas demostraciones en Amsterdam, verificándose en honor suyo banquetes, fuegos artificiales y conciertos.

Paris 5, (12,35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy.—El 3 por 100 interior español 17, id. exterior, 18'05.

Paris, 5.

Se dice que ya está arreglado y fijado el día y sitio para el duelo entre un redactor del *Centinela* y el Sr. Oliver Pain, quien ha aceptado el duelo, no permitiendo que se bata el hijo de Rochefort que no tiene más que 17 años.

Segun noticias de Ginebra, Enrique Rochefort seguía ayer mejor de su herida.

Chicago, 5.

La convención republicana reunida en esta ciudad ha aprobado el siguiente programa: Protección al trabajo, al comercio y a la industria de los Estados Unidos.

Modificación de los tratados de comercio existentes entre los Estados Unidos y otras potencias a fin de remediar el malestar originado en la América del Norte por los dichos tratados.—*Fabra*.

Por el ministerio de Ultramar está acordada la publicación de varios decretos relativos a construcción de caminos y a montes en Filipinas.

Han llegado a Madrid los senadores Sres. Hernández Pinzon y marqués de Cáceres.

Mañana acompañarán a SS. MM. en su breve excursión a Alcalá de Henares al duque de Sexto, la marquesa de Santa Cruz y los generales Echagüe y Cevallos.

Enterado S. M. el rey de que el famoso soldado Conejero, que tan brillantemente se portó en los hechos de armas más heroicos de la guerra de Africa, y que fue premiado con la medalla de oro, había solicitado una plaza de guarda de la real Casa, ha dispuesto se le conceda inmediatamente y que se le dé la cantidad necesaria para traer a su familia del pueblo donde se encuentra.

La guardia civil de la provincia de Badajoz, línea de Castuera, ha rescatado la importante cantidad de 1980 rs., y se la ha devuelto a su dueño, que la había dado equivocadamente a unos señores al pagarles los jornales.

El propietario de aquella suma quiso hacer un buen obsequio a la pareja de dicho instituto que a las 24 horas le devolvió su dinero íntegro, pero aquella se negó, segun está prevenido en su reglamento.

El vecino de Castuera ha puesto en conocimiento del director general de la guardia civil el digno comportamiento de la fuerza de dicho instituto.

Esta tarde ha sido recibido por sus majestades, en audiencia privada, don Rosendo Lynch y Pomerol, quien en representación de la casa de Barcelona, Manuel Portabella é hijo y compañía, fundada en 1847, ha entregado a S. M. la reina una preciosa caja de madera con adornos de bronce, de un delicado gusto, conteniendo una preciosa y completa colección de hilos y algodones, que son una elocuente muestra de los productos de aquella acreditada fábrica.

SS. MM. han acogido con visible satisfacción este obsequio de procedencia nacional.

El lunes próximo, a las once, y no a las doce como se había dicho, empezará la vista de causa de asesinato del Sr. Aguilar, en el juzgado de primera instancia de la Universidad, por ser la sala de este, de mayor capacidad que la del juzgado de Buenavista, que es el que la instruido tan ruidoso proceso.

Desde hace algun tiempo por el ministerio de la Guerra se nombró una comisión compuesta de individuos del cuerpo de sanidad militar y de ingenieros militares, con objeto de que estudiara, redactara y presentara a aquel centro un proyecto para la construcción de un nuevo hospital militar, en sustitución del que existe actualmente, y que se encuentra ya dentro de la población.

La comisión dió cuenta de sus trabajos y propoñia el establecimiento de un hospital de mil camas.

El entonces ministro de la Guerra general Martínez Campos, manifestó que le parecía más conveniente el establecimiento de dos hospitales capaces cada uno para 500 camas, y edificados uno en la parte Norte y el otro en la Sur de esta capital.

Reunida de nuevo la comisión, estudió segunda vez dicho proyecto, y acordó la elección de terrenos, decidiéndose por unos que reúnan grandes condiciones de salubridad y ventilación, y estén situados en el camino de Vicálvaro.

El señor ministro de la Guerra ha devuelto ya aprobado al director general de Ingenieros el ante-proyecto que le ha sido presentado.

A la vez y con objeto de que la construcción del hospital militar que se proyecta se haga con arreglo a todos los adelantos que la ciencia y experiencia aconsejan en establecimientos de esta clase, el señor marqués de Fuente-Fiel ha nombrado una comisión compuesta del inspector médico D. Bonifacio Montejo y del coronel comandante de ingenieros D. Eduardo Lobaig, para que pase al extranjero con objeto de estudiar la organización de los hospitales más notables de Francia, Inglaterra, Prusia, Baviera, Austria é Italia.

El empleado que, como hemos dicho, ha sido nombrado para auxiliar los trabajos del gobierno civil de esta provincia, no es D. Daniel como por equivocación material se ha dicho, sino don Manuel Damiani y Lopez Nuño.

Con motivo del desestero no ha habido hoy oficina en el ministerio de la Gobernación.

Esta tarde corria como un rumor en el salón de conferencias, que con motivo de algunas afirmaciones hechas por el Sr. Pelayo Cuesta en su discurso de ayer, se había producido algun disgusto en el seno de ciertos elementos del constitucionalismo, disgusto que desde anoche conocía el Sr. Sagasta.

La exactitud de este rumor no ha sido oficialmente comprobada.

A las cinco y media de esta tarde y en la ronda de Areneros, ha sido arrollado por un carro el conductor del mismo, resultando con la fractura de varias costillas, y siendo conducido en grave estado al hospital de la Princesa, a donde concurrió el juzgado de primera instancia de guardia, para recibir declaración al paciente.

CONGRESO.—Abresé la sesion de hoy a la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Santos Guzman. En el banco azul se hallan los señores ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación. En los escaños gran número de señores diputados. Discútese la enmienda del Sr. Rico, pidiendo la supresión de las subvenciones a los pueblos para la construcción de carreteras, que es desechada en votación nominal por 91 votos contra 41, después de ser impugnada por el Sr. Gonzalez Vallarino, de la comisión, y haber intervenido en el debate los Sres. Rubio y Herrando, para alusiones. Proclamada la votación, la mayor parte de los señores diputados abandonan el salón. En las tribunas la concurrencia escasesima.

El Sr. Candau combate la totalidad de la seccion primera del presupuesto de ingresos. La oración parlamentaria del orador de oposición se dirige principalmente a lamentar las excesivas contribuciones que pesan sobre la propiedad inmueble, cultivo y ganadería, que agotan estas fuentes de riqueza.

El Sr. Candau censura enérgicamente a la dirección general de Contribuciones, y en particular el libro estadístico publicado por la misma, al cual llama el Koran de las administraciones económicas, afirmando que en adelante ningún administrador económico se atrevera a favorecer a pueblo alguno por no disgustar al Sr. Hoppe.

Esta alusión es causa de un incidente entre el Sr. Hoppe y el Sr. Candau. El Sr. Hoppe niega que el orador tenga derecho para hacer lo que está haciendo, y advierte que si la presidencia es tan complaciente que le permite seguir por el camino emprendido, el tendrá buen cuidado de llamar su atención sobre la conducta de su señoría.

El presidente de la Cámara hace entender al Sr. Hoppe que se halla fuera del Reglamento. En este instante ocupan los bancos de la minoría dos diputados, los Sres. Gonzalez de la Vega y Rubio. En los de la mayoría hay trece.

La comisión, por labios del Sr. Hoppe, contesta al Sr. Candau, y después de hacer una calurosa defensa del libro estadístico y de la dirección del instituto geográfico, escita al Sr. Candau para que presente un pensamiento, una fórmula o un proyecto para la reforma del sistema tributario, en vez de repeler cargos formulados en una y otra legislatura, pero que no son seguidos de algo práctico y aceptable. Se suspende el debate y la sesion para continuarla a la noche. Eran las seis.

Dice el *Imparcial*:—Ayer se dijo que se habían hecho indicaciones por el señor ministro de la Go-

bernación al gobernador de Valencia para que presentase la dimisión de su cargo, y hasta que el señor vizconde de Betera pensaba interpellar al gobierno sobre la conducta observada por la primera autoridad civil de aquella provincia, y si no lo ha hecho, ha sido porque se le dijo que dicho señor sería trasladado a otra provincia.

Se va a poner término a la controversia de jurisdicción que han venido sosteniendo los cardenales Patriarca de las Indias y arzobispo de Toledo.

Se ha procedido con tal actividad en levantar las instalaciones de la exposición de Plantas, flores y aves, que ayer por la mañana no quedaba ya en los jardines del Buen Retiro ni el más ligero vestigio de cuantas obras allí se habían improvisado.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, leída y aprobada el acta de la anterior y dado cuenta del despacho ordinario, se pasó a la orden del día, y continuó el debate acerca de la proposición de «no ha lugar a deliberar».

El Sr. Jovellar que usa de la palabra para alusiones, declara que el acta de la reunión de las minorías, no es censurable bajo ningún concepto, pues era público, lo conocían todos y lo prueba el que del mismo se han ocupado los periódicos; por consiguiente, no existe allí una conjuración, ni un acto antiparlamentario ni anticonstitucional.

Censura el que se hayan ocupado del discurso del Sr. Sagasta donde éste no podía contestar.

Se ocupa de la actitud de la mayoría en el salón de conferencias del Congreso cuando tuvo lugar la última crisis y el Sr. Posada Herrera se había encargado de formar ministerio.

Considera que los ministerios de larga duración y las fuertes mayorías, suelen traer fatales consecuencias; pero dice que no quiere citar hechos concretos.

Pasa a explicar los motivos que han tenido para separarse de la mayoría y dejar de prestar su apoyo al gobierno, a cuyas órdenes ha servido. Dice que uno de ellos es que mira al porvenir y no tiene la confianza que el gobierno.

Considera que la política y la administración del país dejan mucho que desear, y la mayoría no representa perfectamente esa opinión del país, pues las elecciones se hacen por la influencia del gobierno en los distritos electorales. (Rumores).

Respecto de la administración, dice que los destinos no se dan al mérito, sino a la recomendación.

Cree que el nuevo partido ha de poner remedio a estos males, aplicando la Constitución de 1876 con un criterio liberal.

Termina su discurso declarando que su nueva actitud está basada escusivamente en un interés patriótico.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta al general Jovellar, y empieza por indicar la esperanza de que éste solo ha abandonado momentáneamente al partido liberal conservador.

Declara que ya sabía que donde estuviera el general Jovellar no habría *conjuración*, pero bueno es que personas de tanta respetabilidad lo digan a la faz del país.

Y respecto del discurso pronunciado en la reunión de las minorías, dice que es menester saber si ese discurso es el acta de un hombre o el programa de un partido. (El general Jovellar dice: «Estoy completamente conforme con ese discurso, en su espíritu».)

A lo cual contesta el señor ministro de la Gobernación: pues entonces es la doctrina del nuevo partido, es su programa, y por tanto ha sido impugnado ante los partidarios de ese programa, ante la mayor parte de los que concurrieron a aquel acto.

Añade que si se ha traído antes a la alta Cámara el debate, ha sido porque no había asuntos urgentes de que tratar.

Pasa a explicar el hecho de estar la mayoría en el salón de conferencias del Congreso el día de la última crisis, de que se ha ocupado el Sr. Jovellar, y espone claramente lo que allí sucedió.

Dice que el general Jovellar podía preguntar al partido constitucional por qué negó su apoyo al Sr. Posada Herrera, en vez de ocuparse de los supuestos obstáculos que le opusieron los individuos del partido liberal-conservador.

Afirma que nada irrespetuoso sucedió en el salón de conferencias aquel día.

Pasa a ocuparse de las razones políticas que ha tenido el Sr. Jovellar para separarse del partido conservador, y recuerda lo que el gobierno ha hecho en materia electoral, formando la ley electoral con el concurso de las oposiciones, que dió por resultado el que las últimas elecciones se hicieran libremente durante el gobierno anterior.

Hace también algunas consideraciones acerca de la ley de incompatibilidades que era muy restrictiva segun la presentó el gobierno.

Recuerda la ley de empleados presentada por el actual gabinete, y pronuncia elocuentes frases para demostrar que el gobierno no tiene elementos para favorecer a los amigos concediéndoles empleos. (*Bien, bien*).

Niega que haya habido en el gobierno dos criterios acerca de los senadores que tienen el carácter militar; lo que el gobierno ha dicho es que no admite el principio de las dimisiones, porque entiende que no hay militares para los partidos, sino para el rey y la patria; pero como senadores, pueden votar con entera independencia.

El señor general MARTINEZ CAMPOS, que usa de la palabra para alusiones personales, empieza felicitando al rey y a la patria por los telegramas que han llegado de Cuba, pues puede darse por terminada la guerra; y envía el parabien al general Blanco y a todos los que han luchado en defensa de la integridad de la patria.

Pregunta después a los señores marqués de Miravalles y Rubalcaba, si creen que el podría ser obstáculo para el afianzamiento de las instituciones y la prosperidad del país. (*Los señores aludidos hacen signos negativos*).

«Pues entonces, añade el orador, tampoco habría inconveniente ni peligro para el país, en que el rey llamara a ocupar el poder a cualquiera de los firmantes de la proposición, o a los presidentes de cualquiera de los Cuerpos colegisladores.»

Dice que deben convencerse los firmantes de la proposición de que se han equivocado, pues de ella se deduce que es casi

más necesaria la política de un partido que las insituciones del país.

Dice que la reunión de las minorías ha sido pública, y no misteriosa como dice el señor ministro de la Gobernación; y que tampoco es antiparlamentaria ni anticonstitucional, porque no puede tener tal carácter la reunión de varios señores y diputados para ponerse de acuerdo respecto a su conducta política, y el orador al concurrir a ella, creía prestaba un servicio al rey y a la patria, prestando su concurso para la formación del nuevo partido que turne en el poder.

Se manifiesta conforme con el discurso que se pronunció en aquella reunión, y en el cual no encuentra nada grave.

Respecto de las elecciones, dice que siendo presidente del Consejo no quiso intervenir en ellas; que solo por dos diputados de interés, y no fueron elegidos, (*grandes risas*) y por estas y otras razones no quiere aceptar la paternidad de aquellas elecciones.

Rechaza el cargo que se le ha hecho de que existían 50 millones de déficit en el presupuesto de Cuba.

Se ocupa de la cuestión del Noroeste considerándola como uno de los males que han caído sobre el país.

Declara que aceptó el proyecto de ley con objeto de que se declarase la caducidad y quedaran las cosas como al principio.

Dice que mientras no se hubiera resuelto la situación de los acreedores del Noroeste; no hubiera hecho concesión ni a Mr. Donon ni a ningún otro, aunque hubiera incurrido en responsabilidad.

Declara que no salió voluntariamente del poder, pues él quería hacerlo después de resolver la cuestión económica de la isla de Cuba, y esto no pudo hacerlo.

Dice al marqués de Miravalles que siente mucho el que se hable de partidos militares, y censura los juicios que han emitido los periódicos que ya han calificado de *fiada* la reunión de las minorías. (El señor marqués de Miravalles pide la palabra).

Añade que no trata de formar partidos militares, pues él no reconoce más jefatura para los militares que la del rey, pero cree que por lo dispuesto en la Constitución, pueden los militares formar parte de cualquier partido político.

El señor ministro de FOMENTO se asocia a las manifestaciones hechas por el general Martínez Campos respecto a la terminación de la guerra de Cuba.

Explica luego el alcance de la proposición como la que se discute, y la cual no quiere decir que no puede venir ningún otro ministerio a dirigir los destinos de la nación, sino que en el momento histórico presente era conveniente la continuación de este gabinete para el afianzamiento de las instituciones y la prosperidad del país, pero sin que esto escluya el que S. M. en otra ocasión pueda llamar al poder al partido que considere mejor.

El orador prosigue en el uso de la palabra a las seis y media.

A las tres de esta tarde ha fundado en Cartagena el yak austriaco *Niaz* conduciendo a bordo al archiduque Luis Salvador, que guarda el más riguroso incognito.

La condesa de Sepúlveda ha experimentado hoy algun alivio en su enfermedad.

Mañana a las nueve y media saldrá la corte para Alcalá, de donde regresará al anochecer a Madrid.

Se encuentra ligeramente enfeomado el señor ministro de Estado.

La discusión de esta tarde en el Senado se ha mantenido con su importancia y con un carácter rigurosamente parlamentario.

El general Jovellar ha combatido al gobierno con la templanza y serenidad que le son peculiares, habiéndole contestado muy hábil y elocuentemente el Sr. Romero Robledo.

El general Martínez Campos, con sentido altamente patriótico, ha felicitado a S. M. y al país por la presentación de los jefes insurrectos, que, en su opinion, determina el fin de la guerra; y después ha combatido el voto de confianza, contestándole a última hora el ministro de Fomento.

En Guadalajara y Alcalá de Henares han obtenido gran éxito los conciertos vocales é instrumentales bajo la dirección del reputado maestro de canto Sr. Santi, siendo muy aplaudidos todos los artistas que en ellos tomaron parte, especialmente la señorita doña Salvadora de las Veneras y el bajo del teatro Real Sr. Castro, discípulos del referido Sr. Santi.

Mañana a las nueve de la misma tendrá lugar en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) la misa rezada y responso en sufragio de las almas de los finados que hayan sido cubiertos con el santo velo del sepulcro.

Mañana domingo se darán en el circo de Prico dos escogidas funciones, la primera a las cinco de la tarde y la segunda a las nueve de la noche, ambas compuestas de los mejores números ejecutados por los principales artistas.

Han llegado a Madrid y muy en breve harán su debut la reputada familia Sibons, cuyos trabajos gimnásticos han llamado la atención en el extranjero.

Esta noche se estrena en el favorecido teatro de Apolo una pieza en un acto de un conocido escritor, con el título de *Cambio de papeles*.

ESTADO DEL TIEMPO.

Todos los indicios son de una variación probablemente rápida, que ocasionará lluvias en muchas provincias de España.

—La temperatura máxima en Madrid fue ayer de 21'9 grados, la mínima de 10'4.

—En provincias, a las nueve de la mañana, subió a 23'8 grados en Valencia, y bajó a 11 en Burgos.

—Ayer llovió en Bilbao, Coruña, Girona, Pamplona, San Sebastián, Santander y Vitoria.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—El Purísimo Corazon de Maria y San Norberto.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Peñuelas, donde se celebrará al Purísimo Corazon de

Maria; a las diez habrá misa mayor con sermón y por la tarde ejercicios y la reserva.

—En la parroquia de Santiago termina la novena de los Sagrados Corazones, celebrándose hoy al Purísimo Corazon de Maria, con misa solemne y sermón que predicará D. Manuel Uribe y por la tarde en los ejercicios será orador D. Francisco Bustindui, terminando con la reserva.

—Continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, plaza de las Salesas, y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde el P. Rodrigo.

Continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria en la iglesia de religiosas Salesas nuevas (Calle de San Bernardo), a las nueve habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde, a las seis, en los ejercicios, será orador D. Miguel Mora.

—En el oratorio del Caballero de Gracia dará principio la solemne novena que se consagra anualmente a Jesus Sacramentado, a las diez y media de la mañana se opondrá a S. D. M. y a continuación misa solemne con sermón que predicará don Angel Grenú; por la tarde, a las seis, se empezarán los ejercicios de meditación, estación, rosario y sermón que predicará D. José M. Grande, terminando con la novena y reserva.

—En la iglesia del Carmen Calzado termina la novena de Santa Rita de Casia, celebrándose la función principal: a las diez y media será la misa solemne de pontifical y predicará D. Francisco Sanchez Juarez, y por la tarde, a las seis, se cantarán completas, terminando con procesion para reservar, oficiando de pontifical, el eminentísimo señor obispo auxiliar de Toledo.

—En la iglesia de Monserrat continúa la novena del glorioso San Antonio de Padua; a las diez será la misa mayor con sermón y será orador D. Antonio García Caro, y por la tarde, a las seis, en los ejercicios predicará D. Jaime Cardena, terminando con la novena, gozos, responsorio y la reserva.

—También principian novenas al glorioso San Antonio de Padua, y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en San Luis D. Lope Ballesteros, en San Antonio de Florida D. Epifanio Rodriguez, y en el hospital del Carmen D. Francisco Saiz de Roles en la misa mayor y por la tarde el señor G.º Caro.

—En San Antonio de los Alemanes continúa la novena de su santo titular: a las diez y media cantada con S. D. M. de manifiesto, por la tarde, a las cinco y media, se espone su D. M. rosario, sermón que dirá don Antonio Sanchez Alcaraz, después novena, Santo Dios y reserva, y cantarán las señoritas colegiales.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, é la de Cayadonga en San Luis.

CHARADA.

Un tres tres muy dos-tercera dió a todo prima-primer. Solucion a la anterior: GANADO.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Historias y cuentos.—La isla de San Balandran.

9.—T. impar.—Las campanas de Carrión.

COMEDIA. (Compañía Italiana).—9.—T. 2.º.—Dora.

APOLO.—9.—T. 3.º par.—1.º parte. Cambio de papeles. La isla de San Balandran.—Trabajos por el señor Benedetti.

2.º parte.—10 3/4.—Fuego en guerrillas.—De Madrid a Biarritz.

ALHAMBRA.—9.—T. 2.º.—No la bagas y no la temas.—La canción de la Lola.

INFANTIL.—7 1/2.—La hija del misterio.—El hijo del naufragio.—Pedro I y Pedro II.—La vuelta de los cubanos.—Par mujeros. España.—Baile.

MARTIN.—9.—Funcion extraordinaria.—Haz bien sin mirar a quién.—Por un anuncio.—Sistema homeopático.—Casamiento civil.

CAPELLANES.—4 1/2.—Los pobres de Madrid.—Baile.

8 1/2.—Los parvulitos.—Los profesores.—Ojo alerta.—Los baturos de San Pablo.—El Bazar.

RISA.—(Estudios 9).—8.—Las citas a media noche.—La gallina ciega.—Casa de fieras.—Los carboneros.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—3 y 9.—Variadas funciones de ejercicios eucstros y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BOLSA.—La sociedad Skating-Ring de Madrid celebra sesion de 9 a 11 1/2 de la noche.

GUINOL (Salón del Prado frente a Neptuno).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

BOLSA.—La novedad, celebra baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—8.º Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros del Excmo. señor duque de Veragua, que serán lidiados por las cuadrillas de Francisco Arjona Reyes, Salvador Sanchez y Angel Pastor. La corrida empezará a las cuatro y media.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 5 JUNIO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ayer, Hoy. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Idem exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de Ca., de Depósitos, Billetes hips. Banco de España, Obligac. Banco y Tesoro interior, Idem exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano-Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco-Hipotecario, Id. 5 por 100, Id. 3 por 100, Londres a 90 días, Paris a 8 días.

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-875.—Bia de mes 17-875.—En próximo, 00-00.—Flojo.—R.

PIANO
Se vende uno barato. Corredora, 15 y 17, portería.

CANGA. MAQUINA COSER
Singer grande. Salud, 6, pl.

AMA DE CRIA PARA CASA
Adelos padres, con leche fresca. Gravina, 20, 5.

LA OUESTION DE LOS 300 SE
L vende a 7 rs. Carrera de San Jerónimo, 7 y 34, Sevilla, 2, Príncipe, 4, Monterá, 17, y Cármen, 8.

AMA PARA SU CASA. CALLE
Real, 6, patio, núm. 7.

GEDEN GABINETE ALCOBA.
Precitados, 29, entresuelo.

HUESPEDES DE 7 A 14 RS.
Jacometrezo, 23, 3.ª decha.

OMNIBUS DE DIEZ Y SEIS
Asientos, delantera alta. Cervinos, 8.

CE TRASPASA UNA TIENDA
Oon bastante local. Meson de Paredes, 26.

VENTA. ORGANO CON 13 RE-
gistros. San Roque, 4, 4.ª

PIANO PLEYEL. MEDIA CO-
a, la propio para cafés y conciertos. Monterá, 18, 2.ª

SE VENDE UNA MAQUINA
De vapor con su correspondiente caldera, fuerza de 10 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros.

Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados en Inglaterra, y se cederá con alguna rebaja de su coste, que fue de 23000 rs.

Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse a la fábrica de saquería de los Sres. Amieva y Compañía, en Santander.

La pueden entregar enseguida por haber recibido ya otra de doble fuerza que necesitaban para mover todos sus artefactos.

EN LA CALLE MAYOR SE
Destruyó la noche del 4 un perro blanco, recién esquilado, con collar y cascabel. Se gratificará a quien le presente en la calle de Santa Isabel, 8, portería.

SUBASTA.

Se vende la casa procedente de una testamentaria, esquina calle de Toledo y afrente a la de Calatrava, que renta 14000 rs. anuales libres, ó deducidos gastos. El remate tendrá efecto el 9 del actual, á las doce mañana, en la notaría de D. Zacarías Alonso, calle de la Magdalena, núm. 4, quien informará de cuanto deseen los licitadores. Madrid, 5 de junio de 1880.

LOS CROMOS QUE TANTA
Aceptación van teniendo en los días de moda del arco de Price, proceden de la casa Federico Guitart, calle del Gato, núm. 3, 2.ª, on donde encontrará el inteligente público de esta corte el surtido más completo y más elegante en esta clase de tarjetas.

TRASPASO

de una tienda de ultramarinos, en buen punto. Razon, Jacometrezo, 62.

SUBASTA.

Asociación general de labradores de Madrid.—Arriendo de vastos.

La asociación de labradores de Madrid arrienda, en pública subasta, el aprovechamiento de los pastos de rastrejera y barbechera que le pertenecen en el mismo término y en el de los pueblos limitrofes, desde el 1.º de junio del año actual hasta el 31 de mayo de 1881. El pliego de condiciones y división de cuarteles se hallarán de manifiesto en la fábrica de Tapices, calle de Santa Engracia, núm. 4, desde la fecha de este anuncio hasta el día 9 del corriente mes, en que tendrá lugar el remate en dicho local y hora de las once de su mañana.

Madrid, 3 de junio de 1880.—El sobre-guarda de la misma, Vique: Furio y Casanova.

VENID, HERMOSAS MUJERES,

que por solo medio real, doy un ciento de alfileres con cabeza de cristal!

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

PANTICOSA.

Diligencias de «La Unión»

Esta empresa, tan conocida y acreditada en los muchos años que presta servicio en dicha línea, establece en la temporada de baños su servicio diario, con sus elegantes y cómodos coches, con justificados y prácticos mayoresales, con inmejorables tiros y bien probados. Para comodidad de los viajeros, las administraciones de esta empresa donde puedan proveerse de billetes, serán: Madrid, Alcalá, 16 y Tetuan, 14; Zaragoza, hotel de Europa; y Huesca, hotel de la Unión.

Se advierte que el trayecto se halla libre por no haber nieve, y por este motivo dará principio dicha temporada, empezando el 19 de junio.

ISEÑORAS!

Los últimos y más nuevos collares de azabache se venden en Los Tiroleses, Atocha 19 y 21.

AGUA de VALS Fuente PAULINE

del Establecimiento Termal. (ACIDULADA-GASTERA, RICHENATTA-ACIDICA, Y EN SU COMPOSICION QUIMICA, EN SU GUSTO Y EN SU COLOR, ES EL MAS DIGESTIVO, LA MAS AGRADABLE DE LAS AGUAS MINERALES, ORDENADA POR LOS MEDICOS PARA SER TOMADA A TODAS LAS COMIDAS, CONTRA LAS DIGESTIONES DEFICIENTES, LA GOTA Y EL MAL DE PIEDRA.—D. pósito en todas las Farmacias.)

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



BEAUTE ET JEUNESSE
CREME ORIZA
NIVON-LENCLOS

ORIZA-LACTE
LOCIÓN EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel.
Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el O. O. REVELL
Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓVLO DE FLOR DE ARBOZ adherente á la piel.
Dando el Adiposo del melocoton.

Deposito principal: 207, calle San Honoré, París.

Instituto de Francia: Premio Montyon.

VINO de QUINA

FERRUGINOSO
del Profesor Ossian HENRY



El mejor de los Ferruginosos y el más eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la *Chlorosis*, la *Anemia*, las *Flores blancas*, las *Constituciones debiles*, etc.

A PARIS, FOURNIER & C^o, RUE DE LONDRES, 15
En España, en todas las buenas Farmacias.

ABANICOS DE LUJO
ALEXANDRE
PARIS, 14, boulevard Montmartre, 14, PARIS

La Casa POMADIERE (Fundada en 1826)
situada en el mas hermoso y el mas elegante barrio de París, boulevard des Italiens, 24, y rue Taitbout, 4 & 3.—Todas las telas francesas y inglesas son de primera eleccion, y la antigüedad de su existencia habla bastante a su favor.

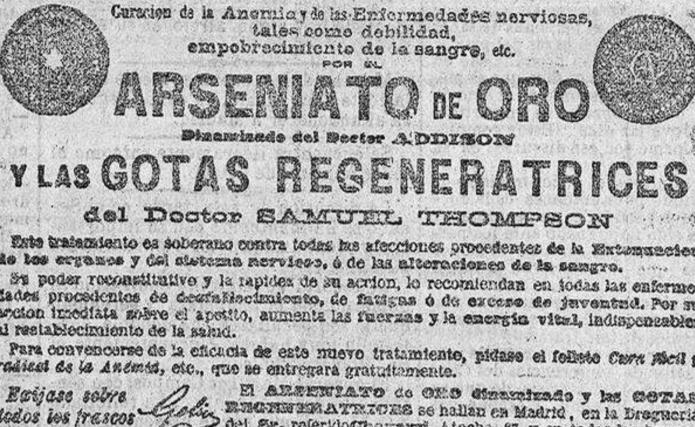
Curacion de la Anemia y de las Enfermedades nerviosas, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENATO DE ORO

Planificado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON



Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la Entumescencia de los órganos y del sistema nervioso, ó de las alteraciones de la sangre. Su poder reconstruccion y la rapidez de su acción, lo recomiendan en todas las enfermedades procedentes de empobrecimiento, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su acción inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energía vital, indispensables al restablecimiento de la salud.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase el folleto *Cura Miel y radical de la Anemia*, etc., que se entregará gratuitamente.

El ARSENATO DE ORO y las GOTAS REGENERATRICES se hallan en Madrid, en la Breguería del Sr. referido Chavarri, Atocha, 67, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

COMPANIA MADRILEÑA
DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

Desde 1.º de junio corriente hasta 1.º de setiembre próximo, se encargará esta compañía de transportar el *polvo de cok* al domicilio de los consumidores que así lo soliciten, al precio de 10 rs. vellón la tonelada de 1600 kilos.

CONFITERIA DE ROLDAN.
35, CARRETAS, 35.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Primera casa en cajas para bodas, bautizos y cruzamientos; se acaba de recibir un completo y elegante surtido; á la vez hemos recibido un moderno muestrario.

Esta casa, avisándola por el interior ó personalmente, pasará un encargado á presentar dicho muestrario con todas las clases y formas de cajas que existen para el citado objeto.

Especialidad en caramelos y pastillas.
Se admiten correspondientes en todas las provincias de España.
Especialidad en el embalaje de dulces para viajes.

SOCIEDAD ANÓNIMA LA MAKRNA

Se recuerda á los accionistas, que el 18 del corriente termina el plazo señalado para el cange de acciones, conforme al convenio celebrado y segun los edictos publicados por el juzgado del Hospicio. El cange se verifica en el domicilio social Fuencarral, 35, principal derecha. Madrid 3 de junio de 1880.—El director gerente, Ildefonso Carrillo.

PUDA DE MONSERRAT.

El 31 de mayo quedará abierto para el público el establecimiento balneario de LA PUDA DE MONSERRAT, hasta el 30 de setiembre próximo. Las mejoras que se han introducido, tanto en obras como en aparatos de varios sistemas, han sido bajo la dirección del médico-director de este establecimiento.

Se ha habilitado el antiguo establecimiento denominado LA PUDA VIEJA, para que puedan aprovechar sus aguas los señores bañistas á los cuales convenga.

El servicio de fonda estará á cargo del Sr. Castellet, como lo fué el año pasado. Hay establecidos dos mesas de primera clase, la una servida á la francesa pagando 24 rs. por día, y la otra á la española, á 18 rs. tambien por día. Habrá otra mesa titulada de criadas de los huéspedes, pagando 12 rs. por día, y admitiendo en ella á los que por sus escasos medios lo convenga.

Para ir á LA PUDA, los bañistas que vayan del ferro-carril del Norte, deben subir en los coches que hay preparados en la estación de Olesa, y los que vayan por la línea de Tarragona, encontrarán coche en la estación de Martorell, que los conducirá al acreditado establecimiento de LA PUDA DE MONSERRAT.

SIDRA ESPUMOSA.

Depositos: Mayor, 64, Vicente Sierra; Caballero de Graçia, 7 y 30, y Arenal, 22 dupdo.

PIEDRA BARATA.

Se vende una partida, consistente en basas, tranquileros y algunas losas de piedra berroqueña. Atocha, 163, escritorio. Darán razon de 10 á 12 y de 12 á 4.

RELOJES
remontoirs metal y níquel, á 5, 6, 8, 10 y 12 duros; áncoras de plata á 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 duros. Son de fábricas acreditadísimas y los garantizo por un año.
EL CEFIRO, Monterá, 24.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID á ZARAGOZA y á ALICANTE.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 30000 kilogramos de algodón borra, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposición para el suministro, lo efectúen hasta el día 15 del corriente, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: «El director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid. Proposición para suministro de algodón borra.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, sitas en el edificio principal de dicha estación de Atocha, y la muestra del algodón igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el edificio bajo de la mencionada estación.

Es condición indispensable que á toda proposición acompañe la suma de 500 rs. vn. Esta será entregada en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección.

Toda proposición no redactada conforme al modelo expresado á continuación ó que carezca del depósito mencionado, se considerará nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como tambien el de desecharla todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 1.º de junio de 1880.—El director, C. S. Montecino.

Modelo de proposición.

El que suscribe (fulano de tal) residente en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en el periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, del pliego de condiciones referente á la subasta de 30000 kilogramos de algodón borra, y muestra del que se desea para la compañía, se compromete á suministrar la expresada cantidad de dicho artículo igual á la citada muestra á (tanto el kilogramo) y aceptando sin restricción alguna cuanto se previene en el mencionado pliego de condiciones.

Fecha y firma.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Participando por las propiedades del ORO y del FERRO, estas Pildoras completan en su composición la acción de los medicamentos de la potencia de la naturaleza, los colicos fulminantes, la AVIÑAN y la formación de las gotas.

Exigase nuestra firma adjunta.

Disminuir de las inflamaciones.

Remedio seguro para el reumatismo, las migrañas, el dolor de cabeza, etc.

Madrid, 1.º de junio de 1880.

PISOS PARA ALQUILAR

EN PARIS AMUEBLADOS Y SIN AMUEBLAR

Compras de todo género, comisiones, gestiones, etc.

ENRIQUE LARGIER

PARIS 32 BOUL. MONTMARTRE 2, PARIS.

ALMONEDA: MUEBLES anti-
guos y modernos. Balsa 142.

CASA EN ARANJUEZ.

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá efecto en el cuarto principal izquierda de la calle del Carbon, número 2, el día 6 de junio, á la una de la tarde, la casa sita en Aranjuez, calle del Almirante, núm. 20 moderno, manzana 24, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha calle del Carbon, número 2, de 8 á 12 del día.

COMPANIA DE LOS FERRO-
CARRILES DE MADRID á ZARAGOZA y á ALICANTE.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 700 metros cúbicos de madera de pino de Cuenca, en piezas, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para este suministro, lo verifiquen hasta el 15 de junio corriente inclusive, en pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para suministro de madera de pino de Cuenca.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, sitas en el edificio principal de la estación de Atocha.

Es condición indispensable que á toda proposición acompañe la suma de 3000 rs. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su expresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego, como queda expuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación, tambien con lacre, al principio de su proposición.

Toda proposición presentada despues de la fecha arriba expresada, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarse admisibles.

Madrid, 2 de junio de 1880.—El director, C. S. Montecino.

EL VICHY ESPAÑOL.

BAÑOS DE SOBROON Y SOPORTILLA.

Este establecimiento se abre oficialmente á la temporada balnearia el 15 de junio, terminando en 30 de setiembre.

Próxima ya aquella fecha, debemos al público la atención de enterarle de las notables mejoras que este año ha de encontrar en este establecimiento. Agradecido su propietario á la numerosa y distinguida clientela que, siempre en aumento, le viene favoreciendo, y á costa de no pequeños sacrificios, ha llenado el vacío que se dejaba sentir en el servicio de baños Reformando este gabinete, lo ha aumentado con cinco espaciosas pilas de jaspe, y ha montado un aparato completo de hidrocrapia en el local que ocupaba la capilla. Ha reemplazado ésta, que se habia hecho insuficiente, con otra de nueva planta, capaz y digna del culto y de los asistentes. Y, por último, ha hecho otras muchas mejoras y reformas en todos los servicios, reconociendo las indicaciones de los señores bañistas, referentes á pequeños detalles que sería prolijo enumerar.

Este año no habrá que temer las molestias de alojamientos provisionales y los conflictos que por la aglomeración de huéspedes, en momentos dados, produce la escasez de habitaciones; pues el aumento de éstas permite instalar, comodamente, cien camas más sobre las que ya existían.

Los baños de Sobroon están situados en la provincia de Alava, á tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se va al establecimiento en poco más de hora y media, en carruajes de la casa, que esperan en la estación la llegada de los trenes.

Las aguas son bicarbonatadas sódicas, únicas de su clase que existen en las provincias del Norte y ofrecen una instalación muy superior á la de todas las demás aguas alcalinas de España.

Son eficacísimas en muchas enfermedades, y con especialidad en las siguientes: Dispepsia, gastralgia, inflamaciones crónicas e infartos de las vísceras abdominales, perturbaciones en la secreción de la bilis, colicos hepáticos y nefríticos, arenillas, cálculos renales, catarros y cálculos vesicales, diabetes, sacarina, gota y albuminuria. De sus buenos resultados se han ocupado los periódicos más importantes.

Los gastos de hospedaje están al alcance de todas las condiciones, y la fonda á cargo de un acreditado fondista de Madrid quien dispone de una buena cocina que le permitirá funcionar, con todo el esmero que exige este servicio.

Para facilitar las distracciones y recreos, hay carruajes on que poder recorrer los pueblos inmediatos y disfrutar de las vistas panorámicas que con tanta variedad ofrece el país.

Representante en Madrid, D. Antonio Rosado, Greda, 27, 3.ª derecha, quien recibe romesas quincenales de estas aguas, que frescas y esmeradamente embetalladas, garantizan á los pacientes resultados satisfactorios en sus dolencias.

No autoriza ningún otro despacho para sus aguas ni reconoce por legítimas las que se espandan en cualquier otro punto.

A. VALLEJO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, 1400 reales. Pidense tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación á todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE
EN PORTUGALETE (VIZCAYA).

Antigua y acreditado establecimiento, espléndidamente amueblado, con magnificas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas.

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Comp.—Barcelona, D. Ripoll y Comp.—Coruña, E. la Guardia.—Valencia, Dart y Comp.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

ALHAJAS ALTAR PARA ORATORIO.

Ocasión. Procedentes del Monte de Piedad. Su venta joyería de Ferner, Monterá, 32.

INGLÉS

enseñado por un inglés. Espoz y Mina, 1, 2.º centro.

DINERO A PASIVOS Y AC-
tivos. Cármen, 41, 3.ª decha.

AMA DE CRIA. PELAYO, 8.
A duplicado.

ALMONEDA

de todos los muebles de una casa recientemente puesta. Estrella, 3, pral. izquierda.

PARA AGUA DE NIEVE

Gran surtido en garrafitas de todos tamaños y precios. Carretas, 22, horchatería.

VAJILLAS PARA 12 CUBIER-
tos á 140 rs. Platos finos á 9 y 12 rs. docena. Varies artículos á precios reducidos. Precitados, 32, y Cármen, 43.

CEBADA, SALVADO, CAÑA-
mones á precios muy baratos. Calle de las Urosas, núm. 7.

PAIN KILLER
Ó MATA DOLORES

More no Miguel; Mayor, 27, y Atocha, 87.

VENTA O ARRIENDO

de un terreno de 29370 pies, con varias edificaciones, inmediato al puente de Segovia. Darán razon calle de la Madera, núm. 11, pral. decha, de 9 á 11.

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado y un recluta disponible. Cava Baja, 42, 2.ª izqda.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.